



**CONVOCATORIA A LICITACIÓN INTERNACIONAL
IAL UNFPA/Guatemala/2018/CEN294**

“Adquisición de Estanterías de Metal”

ACLARACIÓN No. 2

No.	Consulta de Oferente	Aclaración
1	Dado que los precios de lo cotizado se cambiara de moneda a dólares, ¿El precio sobre lo cotizado se puede presentar en dólares directamente?	<p>Tal como se indica en la Sección I: Instrucciones para los oferentes, numeral 8 y numeral 24, para efectos de evaluación, los importes presentados en otras monedas se convertirán a USD, según el tipo de cambio oficial de las Naciones Unidas vigente en el último día para presentación de ofertas.</p> <p>Las ofertas sí pueden ser presentadas en USD.</p> <p>Al momento de adjudicar, si el proveedor del bien es local, se realizará la conversión a Quetzales, utilizando el tipo de cambio oficial de las Naciones Unidas del mes en que se realice la adjudicación.</p>
2	Adicional al formulario de precios sin IVA de la sección V.5, nosotros presentaríamos una cotización con el formato de la empresa, la cual generalmente se presentan con IVA, ¿ustedes extraerían el valor del IVA sobre la cotización o exigen que se presente la cotización sin IVA?	<p>De acuerdo a lo indicado en el inciso 8.2 de las Sección I: Instrucciones para los oferentes, se deben cotizar los precios unitarios y el precio total de la oferta sin incluir impuestos, toda vez que el Fondo de Población de Naciones Unidas está exento del pago de impuestos.</p> <p>El proveedor adjudicado recibirá una constancia de exención del IVA al momento de recibir el pago.</p>
3	¿Ustedes requerirán que nosotros realicemos el servicio de armado de estanterías en algún momento, o el armado seria realizado por su personal?	El armado lo realizará nuestro personal.

4	¿La entrega se realizaría en una solo ubicación?	SI. En la dirección que se indica en el documento de Invitación a Licitar (IAL): 8 Calle 2-33, Zona 9. Parque de la Industria.
5	¿Las entregas serian dentro de la ciudad capital?	SI. En la dirección que se indica en el documento de Invitación a Licitar (IAL): 8 Calle 2-33, Zona 9. Parque de la Industria.
6	¿El inicio de las entregas solicitadas sería a partir del 30 de julio de 2018, o se puede realizar entregas antes de esta fecha?	Se pueden hacer antes del 30 de julio, pero no pasarse del 3 de agosto 2018 como fecha tope.

-----Última línea-----